INFORME DE EVALUACIÓN Nº 44/2020

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (SBE) Nº 12/2020 "SERVICIO DE EXTENSIÓN DE GARANTÍA DEL DATA CENTER CONTINGENCIA, CENTRAL TELEFONICA Y CONTACT CENTER PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" - ID Nº 380.272.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 11 días del mes de diciembre del 2020, siendo las 10:00 horas en la sala de reuniones de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda, se reúnen los miembros del Comité Permanente de Evaluación de Ofertas, designados por Resolución Interna Nº 20 de fecha 13 de febrero de 2020; a fin de evaluar las ofertas presentadas en el marco del presente Llamado.

Integrantes del Comité de Evaluación:

Francisco Valiente : Presidente del Comité Permanente de Evaluación de Ofertas.
Alberto Alfonzo : Representante de la DAAF.
Fabio López : Representante de la DPTT.
Laura Benítez : Representante de la Unidad Requirente.
Luis Corvalan : Representante de la Unida Requirente.

El Departamento de Contrataciones, remite el Expediente al Comité Permanente de Evaluación de Ofertas con los documentos de la convocatoria que serán objeto de análisis, los cuales consisten en: a) Pliego de Bases y Condiciones Estándar, b) Acta de Apertura de Sobres, c) Ofertas de las Empresas Participantes.

Antes de iniciar la evaluación de las ofertas todos los miembros del Comité Permanente de Evaluación de Ofertas firman la Declaración Jurada, de no guardar parentesco cercano con los directivos de las empresas a ser evaluadas.

Acta de Apertura de Oferta:

Conforme el Acta de Apertura de fecha 11 de diciembre de 2020, se procede a la apertura de los sobres presentados por los siguientes oferentes:

OFERENTE	OFERTA ECONÓMICA Con IVA Incluido
COMTEL S.A.	LOTE 1 ₲1.751.850.000 LOTE 2 ₲ 903.697.777
TECHNOMA S.A.	LOTE 3 ₲ 300.000.000

Observaciones realizadas en el Acta de Apertura: Ninguna.

Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:

Posteriormente, dando cumplimiento a los métodos y criterios de evaluación establecidos en el Artículo 61 del Decreto Nº 2992/2019, que reglamenta la Ley Nº 2051/2003 *"De Contrataciones Públicas"*, se procede a la verificación de las ofertas y el cumplimiento de las mismas respecto al suministro de las Documentaciones Básicas de Carácter Sustancial. A continuación, la planilla de comprobación:

DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL PARA LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	COMTEL S.A. RUC: 80016715-5	TECHNOMA RUC: 80060858-5
Formulario de Oferta [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/2003, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/2007 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple (Fojas 2 al 4)	Cumple (Fojas 2 al 4)

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 44/2020

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (SBE) Nº 12/2020 "SERVICIO DE EXTENSIÓN DE GARANTÍA DEL DATA CENTER CONTINGENCIA, CENTRAL TELEFONICA Y CONTACT CENTER PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" - ID Nº 380.272.

Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.		Cumple SIPE Nº 1626239 (Foja 12)	Cumple SIPE Nº 1626263 (Foja 14)
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.		Cumple SIPE Nº 1626239 (Foja 12)	Cumple SIPE Nº 1626263 (Foja 14)
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.		Cumple SIPE Nº 1626239 (Foja 12)	Cumple SIPE Nº 1626263 (Foja 14)
Garantía de Mantenimiento de Oferta		Cumple (Foja 6 al 10)	Cumple (Foja 6 al 11)
Garantía de Mantenimiento de Oferta (5% sobre el monto ofertado)	Empresa Aseguradora	Seguros Chaco S.A.	La Consolidada S.A. de Seguros
	Monto total Asegurado ₲	135.000.000	17.550.000
	Vigencia (días)	150	160
	(desde/hasta)	Desde las 00:00 hs. del día 10/12/2020 Hasta las 24:00 hs. Del día 08/05/2021.	Desde las 00:01 hs. del día 30/11/2020 Hasta las 24:00 hs. Del día 9/05/2021.

Tras la aplicación de los métodos de evaluación consagrados en el Artículo 61 del Decreto Nº 2992/2019, se puede deducir que los Oferentes **TECHOMA S.A.C.I. Y COMTEL S.A.** **CUMPLEN** con la presentación de las documentaciones básicas de carácter sustancial.

Margen de Preferencia

TECHOMA S.A.C.I. presenta Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional, por el ser el único oferente en el ítem 3 ***SERVICIO EXTENSIÓN DE GARANTÍA DEL CONTACT CENTER DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA***, su oferta permanece invariable.

Asimismo, de conformidad a las disposiciones contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones Estándar, y concordantes con el Artículo 61 del Decreto Nº 2992/2019, se elabora el cuadro de oferta:

OFERENTE	OFERTA ECONÓMICA Con IVA Incluido	20%
COMTEL S.A.	**LOTE 1 ₲1.751.850.000** **LOTE 2 ₲ 903.697.777**	**0**
TECHNOMA S.A.	**LOTE 3 ₲ 300.000.000**	**0**

Análisis de precios

Al realizar el análisis del comparativo de precios, ofertado y el referencial se constata que los mismos se encuentran dentro del rango permitido por la Resolución DNCP Nº 1890/2020, ver **ANEXO Nº 1**.

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 61 del Decreto Nº 2992/2019, se procede a verificar el cumplimiento de los demás requisitos de la Convocatoria, observándose en este sentido cuanto sigue:

Verificación de la oferta respecto a los demás requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones:

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 44/2020

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (SBE) Nº 12/2020 "SERVICIO DE EXTENSIÓN DE GARANTÍA DEL DATA CENTER CONTINGENCIA, CENTRAL TELEFONICA Y CONTACT CENTER PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" - ID Nº 380.272.

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, el Comité Permanente de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de las ofertas económicas, presentadas por **COMTEL S.A y TECHNOMA S.A.C.I**, a los efectos de verificar los demás documentos de la Licitación indicados en el Anexo I Documentos que componen la Oferta, constatándose lo siguiente:

DOCUMENTOS LEGALES **Persona Jurídica**	**COMTEL S.A.** **RUC: 80016715-5**	**TECHNOMA** **RUC: 80060858-5**
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura o al inicio de la carga de propuestas para procesos de SBE.	Cumple SIPE N° 1626239 (Foja 12)	Cumple (Foja 16)
Constancia de Inscripción en el RUC.	Cumple SIPE N° 1626239 (Foja 12)	Cumple (Fojas 18 y 19)
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	Cumple SIPE N° 1626239 (Foja 12)	Cumple (Foja 21)
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2017, 2018 y 2019 para contribuyente de **IRACIS**	Cumple SIPE N° 1626239 (Foja 12)	Cumple (Fojas 28 al 56)
Patente comercial vigente a la fecha de apertura o al inicio de la carga de propuestas para procesos de SBE, del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Cumple SIPE N° 1626239 (Foja 12)	Cumple (Foja 17)
Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de República, para los sujetos obligados en el marco de la normativa.	Cumple (Foja 15)	A.I. N° 409/410 (Fojas 23 al 26)
Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional.	No presenta	Cumple (Foja 58)
Declaración Jurada de cumplimiento de criterios sociales y económicos.	Cumple	Cumple
Demostrar la experiencia requerida con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al **50** % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación: en cualquiera de los 3 últimos años. **2017, 2018 y 2019.**	Cumple (Fojas 39 al 102)	Cumple (Foja 60)

Cabe mencionar que conforme a lo previsto en el Artículo 26 de la Resolución DNCP N° 3726/2014, se procedió al análisis de los documentos contenidos en la Constancia del SIPE.

Verificación de la Capacidad Financiera:

De conformidad a lo establecido en Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación, la Coordinación Financiera, elaboró el informe sobre los índices de la Capacidad Financiera. Del análisis, se constata que los Oferentes **COMTEL S.A. Y TECHNOMA S.A.C.I.** **CUMPLEN** con los requerimientos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones. Ver **ANEXO Nº 2.**

Dejamos constancia que la preparación de los Balances Impositivos constituye exclusiva responsabilidad del Oferente.

Verificación de la experiencia y capacidad técnica:

De conformidad a lo establecido en en Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación, la representante de la Unidad Requirente, los Señores Luis Corvalan y Laura Benítez realizaron el análisis de la Experiencia y Capacidad Técnica presentada por **COMTEL S.A y TECHNOMA S.A.C.I.**, requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, y emitió un Informe donde señala que los Oferentes **CUMPLEN** con lo requerido por la CONVOCANTE. Ver **ANEXO Nº 3**.

Verificación de los documentos legales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones:

Se procedió a la verificación de la base de datos del SINARH y se confirma que los oferentes **COMTEL S.A y TECHNOMA S.A.C.I.**, no se encuentran comprendidos dentro de las prohibiciones establecidas en el Artículo 40, Inc. "a" y "b" de la Ley Nº 2051/2003 *"De Contrataciones Públicas"*. Ver **ANEXO N° 4.**

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 44/2020

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (SBE) N° 12/2020 "SERVICIO DE EXTENSIÓN DE GARANTÍA DEL DATA CENTER CONTINGENCIA, CENTRAL TELEFONICA Y CONTACT CENTER PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" - ID N° 380.272.

TECHNOMA S.A.C.I.		
C.I.C. N°	**NOMBRES Y APELLIDOS**	**OBSERVACIÓN**
1.794.556	BRUNO PADOVAN SERVÍN	No se registran datos a la consulta.
406.346	EDUARDO ALBERTO PEDERSEN FÉRNANDEZ	No se registran datos a la consulta.
1.697.963	MARÍA VICTORIA AGUILERA	No se registran datos a la consulta.

COMTEL S.A.		
C.I.C. N°	**NOMBRES Y APELLIDOS**	**OBSERVACIÓN**
834.409	PEDRO JAVIER GOMEZ SCHREINER	No se registran datos a la consulta.
335.049	CLARA PERLA SCHREINER DE GOMEZ	No se registran datos a la consulta.
1.278.574	ALEXANDRA JURGENS	No se registran datos a la consulta.

Posteriormente y en base a todas las consideraciones expuestas y cumplidos con los documentos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, como así también a lo establecido en el Artículo 26 de la Ley N° 2051/2003 *"De Contrataciones Públicas"* sobre Evaluación de las Ofertas, y a los Artículos 58 al 64 del Decreto Reglamentario N° 2992/2019, el Comité de Evaluación, recomienda:

> ***Adjudicar*** *a la Firma* ***COMTEL S.A.*** *para el* ***LOTE 1 SERVICIO DE EXTENSIÓN DE GARANTÍA DEL DATA CENTER DE CONTINGENCIA por un monto del ₲ 1.751.850.000 (un mil setecientos cincuenta y un millones ochocientos cincuenta mil guaraníes)*** *y* ***LOTE 2 SERVICIO EXTENSIÓN DE GARANTÍA DE CENTRAL TELEFÓNICA por un monto de ₲ 903.697.777 (novecientos tres millones seiscientos noventa y siete mil setecientos setenta y siente guaraníes); y a TECHNOMA S.A.C.I. para el LOTE 3 SERVICIO EXTENSIÓN DE GARANTÍA DEL CONTACT CENTER por un monto de ₲ 300.000.000 (trescientos millones de guaraníes)*** *para el llamado de* **"SERVICIO DE EXTENSIÓN DE GARANTÍA DEL DATA CENTER CONTINGENCIA, CENTRAL TELEFONICA Y CONTACT CENTER PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA"**, *con el Impuesto al Valor Agregado Incluido, el cual se encuentra respaldado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria del presente ejercicio, de acuerdo con lo previsto en el Artículo 14 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".*

Finalmente, en fecha 11 de diciembre del 2020, se da por concluida la evaluación, conforme a los criterios establecidos en la Ley N° 2051/2003 "*De Contrataciones Públicas*" y sus reglamentaciones, con absoluta responsabilidad e independencia de criterios.

Es nuestro informe.

Alberto Alfonzo
Representante de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

Fabio Andrés López Ortiz
Fabio López
Representante de la Dirección de Planificación y Técnica Tributaria

Luis Corvalán
Representante de la Unidad Requirente

Laura Benítez
Representante de la Unidad Requirente

Francisco Valiente
Presidente del Comité Permanente de Evaluación de Ofertas

INFORME TECNICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (SBE) N° 12/2020 "SERVICIO DE EXTENSIÓN DE GARANTÍA DEL DATA CENTER CONTINGENCIA, CENTRAL TELEFONICA Y CONTACT CENTER PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" - ID N° 380.272.

ANEXO N° 3
INFORME SOBRE LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA SOLICITADA

Verificación de la Experiencia solicitada:
De conformidad a lo establecido la Sección **REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN** de la Licitación, se ha procedido al análisis de la Experiencia presentada por el oferente **COMTEL S.A.**, constatándose lo siguiente:

Experiencia
LOTE 1

Demostrar la experiencia en Soporte y/o mantenimiento y/o Servicio de extensión de garantía de Equipo Balanceador de Carga y Filtro de aplicaciones WEB y/o provisión de equipos balanceador de cargar y filtro de aplicaciones web con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, en cualquiera de los: 3 últimos años.2017, 2018 y 2019.

AÑO	FACTURA	EMPRESA	DESCRIPCION	IMPORTE
2018	001-001-0004215	Ministerio de Hacienda	Renovación de equipo balanceador de carga y filtro de aplicaciones web	2.650.000.000
TOTAL FACTURADO				2.650.000.000
OFERTA				580.000.000
50% DE LA OFERTA				290.000.000

	CUMPLIMIENTO
El oferente deberá contar con experiencia en la provisión y/o mantenimiento de Centro de Datos de igual envergadura. Se calificará como de igual envergadura a un sitio de la misma cantidad de racks o potencia equivalente o superior. Al menos 2 (dos) experiencias a ser comprobadas a través de copia de contratos y/o facturas.	CUMPLE Contrato MH N° 53/2016 - Foja 64 al 67 Contrato N° 311/2017 - Foja 39 al 59

LOTE 2

	CUMPLIMIENTO
El oferente deberá contar con experiencia en la provisión y/o soporte de equipos de similar envergadura y tecnología a la existente. Se deberá demostrar al menos 3 (tres) experiencias de provisión y/o ampliación y/o soporte de Plataformas Alcatel Lucent OmniPCX Enterprise de 300 (trescientas) extensiones o más. A comprobar a través de copia de contratos y/o facturas.	CUMPLE Contrato N° 349/2018 - Foja 68 al 83 Contrato N° 120/2017 - Foja 84 al 88 Contrato MH SET N° 54/2016 - Foja 89 al 91 Contrato N° 146/2017 - Foja 94 al 97

INFORME TECNICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (SBE) Nº 12/2020 "SERVICIO DE EXTENSIÓN DE GARANTÍA DEL DATA CENTER CONTINGENCIA, CENTRAL TELEFONICA Y CONTACT CENTER PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" - ID Nº 380.272.

Al menos 1 (una) experiencia en prestación de servicios de instalación y/o soporte para para OminiTouch Multimedia Services de Alcatel Lucent. A comprobar a través de copia de contratos y/o facturas	CUMPLE (Fojas 89 al 93)

Verificación de la Capacidad Técnica solicitada:
De conformidad a lo establecido la Sección **REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACION** de la Licitación, se ha procedido al análisis de la Capacidad Técnica presentada por el oferente **TECHONA S.A.C.I.**, constatándose lo siguiente:

Experiencia
LOTE 3

Demostrar la experiencia en en la provisión y/o puesta en marcha de sistemas de Contact center con facturaciones de venta por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, en cualquiera de los: último 3 años. 2017, 2018, 2019.				
AÑO	**FACTURA**	**EMPRESA**	**DESCRIPCION**	**IMPORTE**
2019	**001-001-0005783**	**Banco Regional SAECA**	**Contac Center**	**1.554.880.370**
TOTAL FACTURADO				**1.554.880.370**
OFERTA				**300.000.000**
50% DE LA OFERTA				**150.000.000**

Capacidad Técnica
LOTE 3

Asistencia técnica in-situ a pedido de la contratante	CUMPLE
El oferente deberá presentar una carta documento del fabricante debidamente firmado por una autoridad del mismo con potestades sobre nuestra región, en donde se lo acredite como su representante oficial en nuestro país y que se encuentra en condiciones para proveer, instalar, configurar y soportar posteriormente y directamente con la ayuda del fabricante cualquiera de los equipos propuestos en caso de ser adjudicatarios de esta Licitación.	CUMPLE Foja 92 al 93
Para la garantía de los equipos, así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable que el oferente esté autorizado por el fabricante a prestar servicio técnico y el cambio de partes por garantía, y/o debe contar con autorización y respaldo por escrito, por la empresa prestadora de servicios y asistencia técnica de la marca ofertada en nuestro país (C.A.S. de la marca en Paraguay).	CUMPLE Foja 96 al 97

INFORME TECNICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (SBE) N° 12/2020 "SERVICIO DE EXTENSIÓN DE GARANTÍA DEL DATA CENTER CONTINGENCIA, CENTRAL TELEFONICA Y CONTACT CENTER PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" - ID N° 380.272.

Autorización escrita del Fabricante, a través del cual autoriza a prestar el servicio técnico y el cambio de partes por garantía, en un periodo máximo de 4 horas a partir de la remisión oficial del equipo, dicho fabricante deberá contar con el stock de repuestos.	CUMPLE foja 91
El Oferente, a través de una constancia emitida por el Fabricante, garantizará por un periodo mínimo de 5 (cinco) años que estará en condiciones de proveer repuestos para los equipos suministrados.	CUMPLE Foja 96 al 97
El oferente deberá contar con 1(un) profesional con certificación CCIE, 2(dos) con certificación CCNPRouting and Switching, 1(uno) Técnico especializado en Datacenter con certificación CCNA-Data Center y 1 (un) Técnico con certificación CCP – N (Citrix Certified Professional - Networking). Los Técnicos deberán ser funcionarios de carácter permanente del Oferente y residente en nuestro país al momento de la presentación de su propuesta contando con una antigüedad laboral en dicha empresa no menor a 1 un año, detallando su capacitación y correspondiente certificación del fabricante en carácter de requerimiento, en los productos y servicios ofertados.	1. José del Pino - CCIE Foja 66 2. Mario Villaba - CCNP R&S - Foja 64 3. Fredy Cáceres - CCNP R&S - Foja 65 4. Jorge Enciso - CCNA- Datacenter - Foja 63 5. Hugo Rivelli - CCP - N - Foja 67 al 69 PRESENTA PLANILLA DE IPS - Fojas 71 al 89

Realizado el análisis a las ofertas con relación a la experiencia y la capacidad técnica contemplada en el Pliego de Bases y Condiciones, se concluye que los Oferentes **COMTEL S.A. Y TECHOMA S.A.C.I.**, **CUMPLEN** con los requerimientos mínimos exigidos por la CONVOCANTE.

Luis Corvalán
Representante de la Unidad Requirente

Laura Benítez
Representante de la Unidad Requirente

TETÃ VIRU MOHENDAPY HACIENDA — SET TRIBUTACIÓN — TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

Ítems del llamado SERVICIO DE EXTENSIÓN DE GARANTÍA DEL DATA CENTER CONTINGENCIA, CENTRAL TELEFÓNICA Y CONTACT CENTER PARA LA SET DEL MH con ID: 380272

LOTE NRO: 1

SERVICIO DE EXTENSIÓN DE GARANTÍA DEL DATA CENTER DE CONTINGENCIA DE LA SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

								COMTEL S.A.							
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Unidad de Medida	Cant.	MARCA	Monto Mínimo	Monto Máximo	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	%
1	81111811-001	SERVICIO DE EXTENSIÓN DE GARANTÍA DEL DATA CENTER DE CONTINGENCIA DE LA SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	1.530.000.000	1.530.000.000	Unidad Medida Global	1				1.751.850.000	1.751.850.000	15%
						Precio Total	1.530.000.000								

LOTE NRO: 2

SERVICIO EXTENSIÓN DE GARANTÍA DE CENTRAL TELEFÓNICA DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total								0%
1	81111811-001	SERVICIO EXTENSIÓN DE GARANTÍA DE CENTRAL TELEFÓNICA DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	789.255.700	789.255.700		1				903.697.777	903.697.777	15%
						Precio Total	789.255.700								

LOTE NRO: 3

SERVICIO EXTENSIÓN DE GARANTÍA DEL CONTACT CENTER DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA , Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total								
1	81111811-001	SERVICIO EXTENSIÓN DE GARANTÍA DEL CONTACT CENTER DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	304.760.000	304.760.000						No cotiza		
						Precio Total	304.760.000								

								TECHOMA S.A.C.I.							
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Unidad de Medida	Cant.	MARCA	Monto Mínimo	Monto Máximo	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	%
1	81111811-001	SERVICIO DE EXTENSIÓN DE GARANTÍA DEL DATA CENTER DE CONTINGENCIA DE LA SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	1.530.000.000	1.530.000.000								-100%
						Precio Total	1.530.000.000						No cotiza		

LOTE NRO: 2

SERVICIO EXTENSIÓN DE GARANTÍA DE CENTRAL TELEFÓNICA DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total								0%
1	81111811-001	SERVICIO EXTENSIÓN DE GARANTÍA DE CENTRAL TELEFÓNICA DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	789.255.700	789.255.700								-100%
						Precio Total	789.255.700						No cotiza		

LOTE NRO: 3

SERVICIO EXTENSIÓN DE GARANTÍA DEL CONTACT CENTER DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA , Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total								
1	81111811-001	SERVICIO EXTENSIÓN DE GARANTÍA DEL CONTACT CENTER DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	304.760.000	304.760.000						300.000.000		-2%
						Precio Total	304.760.000								

Alberto Alfonzo
Representante de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

Fabio López
Representante de la Dirección de Planificación y Técnica Tributaria

Laura Benitez
Representante de la Unidad Requirente

Luis Corvalán
Representante de la Unidad Requirente

Francisco Valiente
Presidente del Comité Permanente de Evaluación de Ofertas

ANEXO N° 2

ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

TECHNOMA S.A.C.I.						
Descripción	Cálculos			Total	Promedio	Ponderación Cumple/No Cumple
	2017	2018	2019			
Indice de Liquidez						CUMPLE
Activo corriente	14.719.208.173	17.849.542.608	23.254.164.241			
Pasivo corriente	8.459.866.321	8.550.220.746	13.836.525.829			
Indice	1,74	2,09	1,68	5,51	1,84	
Índice de Endeudamiento						CUMPLE
Pasivo total	8.459.866.321	11.125.741.360	14.790.533.746			
Activo total	16.207.934.402	20.035.194.691	24.608.256.486			
Indice	0,52	0,56	0,60	1,68	0,56	
Índice de Rentabilidad						CUMPLE
Utilidad neta	1.202.762.930	1.280.220.598	673.330.645			
Capital	6.090.000.000	7.077.308.976	7.077.308.976			
Indice	0,20	0,18	0,10	0,47	0,16	

COMTEL S.A.						
Descripción	Cálculos			Total	Promedio	Ponderación Cumple/No Cumple
	2017	2018	2019			
Indice de Liquidez						CUMPLE
Activo corriente	69.720.252.328	81.809.721.167	76.455.679.526			
Pasivo corriente	40.742.119.958	50.712.529.659	43.095.098.660			
Indice	1,71	1,61	1,77	5,10	1,70	
Índice de Endeudamiento						CUMPLE
Pasivo total	40.742.119.958	50.712.529.659	43.095.098.660			
Activo total	72.243.232.812	84.644.106.074	79.156.538.661			
Indice	0,56	0,60	0,54	1,71	0,57	
Índice de Rentabilidad						CUMPLE
Utilidad neta	8.479.622.258	6.438.670.854	3.289.165.876			
Capital	15.000.000.000	25.000.000.000	25.000.000.000			
Indice	0,57	0,26	0,13	0,95	0,32	

Ratio de Liquidez: *activo corriente / pasivo corriente: Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2017, 2018 Y 2019)*

Endeudamiento: *pasivo total / activo total: No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2017, 2018 Y 2019)*

Rentabilidad: *Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital: El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo (2017, 2018 Y 2019)*

Elaborado por la Coordinación Firnanciera

MINISTERIO DE HACIENDA
Subsecretaría de Estado de Administración Financiera
Dirección de Apoyo y de Administración Financiera
Coordinación Financiera
FERNANDO GRANADA
JEFE
DEPARTAMENTO DE TESORERIA